

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

[CLIK AQUÍ PARA VER PROVIDENCIAS](#)

ESTADO No. 031

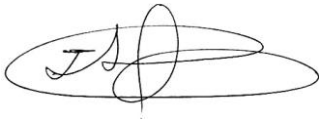
Fecha Estado: 28/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220190022900	Ejecutivo	SANTIAGO VELEZ MARIN	U.G.P.P.	Auto decreta medida cautelar y ordena oficiar. Pone en conocimiento Información allegada por la UGPP respecto del pago de costas. a.c.	27/02/2024		
05001310502220220048800	Fueros Sindicales	PROSEGUR DE COLOMBIA S.A	JAVIER ZARATE PINEDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de que trata el artículo 114 del CPTSS para el día 2 de mayo de 2024 a las 9:30 a.m., oportunidad en la cual se dará contestación a la demanda, se decidirán las excepciones previas, si las hubiere, se adelantará el saneamiento del proceso y la fijación del litigio, se decretarán y practicarán las pruebas y de ser posible se emitirá el fallo respectivo. a.c.	27/02/2024		
05001310502220231001100	Tutelas	VALENTINA SILDARRIAGA ECHAVARRIA	NUEVA EPS S.A.	Auto apertura incidente desacato Se concede a la doctora ADRIANA PATRICIA JARAMILLO HERRERA, Gerente Regional y Representante Legal de la sucursal Regional Noroccidente de la Nueva EPS, o a quien haga sus veces, y a su superior jerárquico ALBERTO HERNÁN GUERRERO JÁCOME, en calidad de Vicepresidente de Salud de Nueva EPS, o a quien haga sus veces, el término de 3 días, a fin de que acrediten el cumplimiento del fallo de tutela emitido el 07 de diciembre de 2023 o solicite o aporte las pruebas que justifiquen la razón del incumplimiento o las que pretenda hacer valer. dzg	27/02/2024		
05001310502220241001800	Ejecutivo Conexo	ANDRES COLLINS RIAÑO	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto niega mandamiento ejecutivo y ordena el archivo del expediente. Pone en conocimiento de la parte ejecutante la existencia de título judicial. a.c.	27/02/2024		
05001310502220241002900	Ejecutivo Conexo	MANUELA RODRIGUEZ OBANDO	COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo y ordena el archivo del expediente. Pone en conocimiento de la parte ejecutante la existencia de título judicial. a.c.	27/02/2024		
05001410500320241000501	Tutelas	ANDRES FERNANDO ROJAS	PROMOTORA INMOBILIARIA MADERA S.A.S.	Sentencia tutela segunda instancia Confirma decisión de primera instancia. C.L.	27/02/2024	1	

ESTADO No. 031		Fecha Estado: 28/02/2024			Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad. Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ
SECRETARIO (A)